



22 noviembre de 2015

## TRABAJOS DE VERANO “Nancagua”

Estimados alumnos y apoderados:

A través de la presente carta queremos hacerlos partícipes de los Trabajos de verano, y explicarles en qué consisten, cómo y cuándo se llevarán a cabo.

Estos son una actividad en la que entregamos 10 días de vacaciones para ir a construir 12 casas básicas a gente necesitada. Queremos entregarles un hogar, en que Dios esté presente. Este año nos dirigiremos a la comuna de Nancagua, en la Provincia de Colchagua, en la VI región. Nos dividiremos en 3 escuelas. Cada una estará a cargo de un abad y un prior, que son ex alumnos del colegio, con mucha experiencia en los trabajos, apoyado por los jefes generales y algunos ex alumnos más. Las autoridades del colegio realizarán visitas durante la estadía.

Este verano partiremos el domingo 3 de enero (hora por confirmar), y volveremos el martes 13 de enero, llegando este día al Colegio (hora por confirmar).

***Los alumnos que participen de esta actividad deberán tener presente de llevar las siguientes cosas:***

1. Biblia de Jerusalén Grande (OBLIGATORIA)
2. Herramientas Obligatorias: Martillo, Huincha y Guantes. También alguna otra herramienta que pueda ayudar con la construcción (Tizador, Pita, Serrucho, Tijeras, Engrapadora, Atornillador, etc.)
3. Cuaderno y lápiz
4. Saco de dormir
5. Colchoneta: Les recomendamos llevar colchoneta transportable.
6. Útiles de aseo personal (Cepillo de dientes, pasta de diente, desodorante, shampoo, toalla de baño, etc.)
7. Ropa para trabajar (Overol, Buzos, etc.)

Estos materiales son básicos para las actividades planeadas. Asimismo se sugiere que el bolso o mochila incluyan la ropa apta para construir y para días calurosos. Les pedimos especial énfasis en que cualquier accesorio tecnológico lo dejen en Santiago, o reduzcan su uso al mínimo, ya que el colegio no se hace responsable por la pérdida de estos, e interfieren con el espíritu de lo que queremos vivir. Todos los encargados estarán dispuestos a comunicarse con ustedes en caso de emergencia y la información para contactarlos estará en la portería del colegio.

En Cristo y San Benito se despiden atentamente,

***Pablo Ballas (+56974535350)***

***Elisa Larrain(+56974658491)***

***Encargados Escuela de Trabajos***

## REGLAMENTO GENERAL DE LOS TRABAJOS

En todo momento se deberá tener una actitud de:

Escucha y obediencia a las personas a cargo:

Al Abad y ex alumnos a cargo, a los jefes de escuela, y especialmente al jefe de cuadrilla.

Por seguridad no se puede salir sin permiso de la escuela, ni de las cuadrillas de trabajo

Todo alumno debe ser responsable de salvaguardar por su seguridad y la del resto.

Todo alumno debe mantener una actitud de alegría, y de querer vivir cada una de los momentos de los trabajos con la mejor disposición.

Importante recordar que es una actividad de colegio, y que por lo mismo, el Manual de Vida Comunitaria sigue rigiendo en esta actividad.

### **SANCIONES\*:**

Para mantener el espíritu de los Trabajos es de la incumbencia del responsable y de los encargados, corregir y, si es necesario, expulsar a un integrante de los trabajos. Tienen la autoridad para hacerlo, caso en que el apoderado deberá ir a buscar al alumno.

*Es causa de expulsión inmediata:* Consumo de alcohol, salir sin permiso de la escuela, mala actitud con el grupo, desobediencia grave o reiterada, y mal uso o destrucción de los bienes de la escuela.

Cualquier situación que derive en una sanción, se verá a nivel de colegio a la vuelta de vacaciones su respectiva revisión del camino de corrección.

*\*Revisar Manual de Vida Comunitaria*